

ACTA

491

SESIÓN EXTRAORDINARIA

DE JUNTA DIRECTIVA DE LA FEUNED.

Acta CUATROCIENTOS NOVENTA Y UNO de la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la UNED, SESIÓN ORDINARIA, efectuada el trece de junio del dos mil dieciocho, convocada a las trece horas y dando inicio a las trece horas y cinco minutos, en la oficina de la FEUNED, en el Edificio de Promoción Estudiantil de la UNED en Sabanilla de Montes de Oca en San José, con la presencia de los siguientes miembros: Presidente, Older Montano García; Vicepresidente, Ligia Elena Matamoros Bonilla; Secretaria de Actas, Melissa Rojas Naranjo; Tesorera, Silvia Sosa Ortiz; Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Milagros Flores Gonzales Vargas; Secretaría de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos, Vanessa Monge Solano; Secretaría de Capacitación Promoción y Divulgación, Fredy Velásquez Suárez; Secretaría de Proyectos, Francie Fabiola Herrera Vargas; Fiscal, Benjamín Gómez Rodríguez. **CAPITULO I: Artículo # 1.** Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva y Fiscalía de la FEUNED. El presidente Older Montano, realiza el saludo a la Junta Directiva y fiscalía de la FEUNED. **Artículo # 2.** Comprobación de quórum. se cuenta con quórum, con la presencia de todos los miembros de la Junta Directiva y Fiscalía de la FEUNED. **Artículo # 3.** Aprobación de Agenda 491, se da lectura a la agenda: **AGENDA 491 SESIÓN EXTRAORDINARIA** Fecha: miércoles 13 de junio del 2018. Hora: 13:00 Lugar: San José – Sabanilla. Oficina de la

FEUNED. **CAPITULO I: Artículo # 1.** Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva y Fiscalía de la FEUNED. **Artículo # 2.** Comprobación de quórum.

Artículo # 3. Aprobación de Agenda 491 **CAPITULO II:**

CORRESPONDENCIA **Artículo #1 Nota.** Presidencia FEUNA: solicitar una reunión entre federaciones estudiantiles y rectorías (FEES) **Artículo # 2 Nota.** Diana Pérez: Asistencia AUR. **Artículo #3 Nota.** Asecud desamparado: taller de biblioteca virtual

Artículo #4 Nota. Asociación Turística Sostenible: solicitud de Capacitaciones e Informe de renuncias **Artículo #5 Nota.** Gustavo Godínez Vargas: Solicitud de Reunión, (ferias de juegos educativos y proyecto de investigación) **Artículo #6 Nota.** Carrera Enseñanza del inglés: Información solicitada- Convención ACPI- TESOL 2018 **Artículo # 7 Nota.** Nuria Acosta Delgado: Solicitud de espacio en reunión de la Junta Directiva **Artículo # 8 Nota.** Rafael Guido Cerdas: Orientaciones Académicas UNED **Artículo # 9 Nota.** Karen Palma: VI Encuentro de personas tutoras de la UNED **Artículo # 10 Nota.** Mauricio Paniagua Brenes: Solicitud de apoyo actividad Agenda Joven - CeU Buenos Aires, Región Brunca **CAPITULO III:**

VIÁTICOS. inciso 1. se aprueba la agenda sin modificaciones, Unánime, **ACUERDO EN FIRME. CAPITULO II: CORRESPONDENCIA.** **Artículo #1 Nota.** Presidencia FEUNA: solicitar una reunión entre federaciones estudiantiles y rectorías (FEES) Se da lectura a la nota: en la sesión celebra el lunes cuatro de junio del dos mil dieciocho, de la Confederación estudiantil universitaria de Costa Rica, se acordó, en primera instancia solicitar una reunión entre Federaciones Estudiantiles y Rectorías, con el tema de la negociación del presente año, sobre el fondo especial para la educación superior (FES). la solicitud indica: en unión en las

cinco Federaciones de las universidades públicas de Costa Rica, representadas también en este órgano, por la Rectoría, relación por la cual recurrimos a este medio para solicitar una reunión entre estas partes, Federaciones Estudiantiles y Rectoría, con el tema de negociación del año presente del Fondo para la Educación superior FES, para lo cual las fechas a convenir, pueden estar entre las semanas del dieciocho al veintidós de junio, se adjuntan los correos de las cinco Federaciones.

Older Montano toma la palabra: aún no se han acordado fechas para la reunión. tema FES es muy importante como Federación, puesto que se nos quiere reducir presupuesto, aquí inicia la lucha para con este tema, la FEUNA está haciendo actividades de concientización, se está viendo la posibilidad de realizar actividades similares con el rector, por para de la FEUNED. **SE TOMA NOTA. Artículo # 2 Nota.** Diana Pérez: Asistencia AUR. se da lectura a la seguidilla de correos que vienen desde el año dos mil doce, en el cual se trata las ausencias de los Representantes ante el AUR, esto es competencia mera mente de AUR, en su momento y en la seguidilla de correos, el mismo TEEUNED, y Marisol Rojas, en su momento cuando pertenecía al TEEUNED, indica que lo siguiente: *"treinta y uno de octubre del dos mil dieciséis, las ausencia de los miembros del AUR, es un problema que se ha venido viendo desde el Tribunal Electoral Estudiantil, pero en el cual no podemos actuar, ya que el reglamento no nos faculta para quitar las credenciales por ausencias, las únicas dos razones actuales por las cuales se puede sustituir un miembro del AUR, es por renuncia muerte o dejar de matricular, por eso pensamos que es necesario estipular en el reglamento lo de la perdida de credenciales por ausencias y por cambio de Centro Universitario por lo cual pedimos amablemente a la Compañera Diana Pérez se reúna con nosotros para elaborar*

*una propuesta en esta línea". Ligia Matamoros indica, que como anterior miembro de la Comisión de Enlace no recuerda que se allá presentado una propuesta en esta línea, sin embargo, si entrara en la propuesta que se ha venido manejando de realizar un reglamento para los representantes del AUR. **Inciso 1.** Se somete a votación, pasar la propuesta de Reglamento a la Comisión de Enlace Institucional en conjunto con el TEEUNED, para realizar este reglamento, Unánime, **ACUERDO #3 Nota.** ASECUD desamparado: taller de biblioteca virtual. Older Montano, realiza un antecedente: esta situación se da por que Saylen dice que se le ha dado persecución a Asociación de Estudiantes de Desamparados, cuando esto no es así, el caso es que tal como está reglamentado, cuando una Asociación realiza un cambio al POA, este debe de venir con una justificación y ser aprobado en Junta Directiva, esto fue lo que se les indico, y es por lo que dicen que se les está dando persecución. se da lectura a la Nota: *"El presente es para referirnos a un correo enviado por la Bachiller Silvia Sosa Ortiz, de que se deben de realizar las observaciones con las que no estamos de acuerdo, la manera en que la señora nos contesta los correos refleja una carencia absoluta de normas de netiqueta y de respeto para nosotros como persona así como la autonomía de la que osa nuestra asociación queremos hacer hincapié en que respecto a la justificación que se nos solicita, en ningún reglamento, manual de procedimientos o normativa interna está estipulado que debemos proceder con dicho trámite, sin embargo ya que la actividad está programada para el próximo sábado dieciséis de junio no queremos que esta gestión entorpezca la realización del taller, ya que tenemos a los estudiantes y a los encarados de la catedra de Bibliotecología confirmados para la misma, por lo tanto les comunicamos que la actividad no se pudo realizar en la fecha planteada en el**

Plan Operativo Anual, ya que la coordinación demora más tiempo del que teníamos planeado, dado que las personas que imparten el taller tienen otras actividades que atender, por lo que fue necesario correr la actividad, queremos dejar claro que esta es la última vez que justificamos actividades ante ustedes, a menos que se nos indique que existe una normativa en la que esta estipulada este requisito, por otro lado le solicitamos un espacio para reunirnos con la totalidad de la Junta Directiva de la FEUNED en un plazo razonablemente corto, de ser posible, queda pendiente el envío del acta, quedamos atentos a su pronta respuesta". Silvia Sosa, hace uso de la palabra: el treinta de mayo envían un correo que indica lo siguiente: "*buenas noches estimada compañera, le adjunto la separación presupuestaria para realizar el taller de bibliotecología virtual, gracias*" el treinta de mayo estábamos con lo de expo calidad, el treinta y uno yo reviso y les contesto el correo "*buenas, doy acuso de recibido procederé con la revisión de estar todo correctamente procederé con la ejecución y me despido*" les envió el correo con las observaciones: "*Buenas estimados miembros de Junta Directiva de la Asociación del Centro Universitario de Desamparados, revisando la solicitud de ejecución presupuestaria les realizo las siguientes observaciones: según el plan presupuestario aprobado, el taller de biblioteca virtual, lo tenían aprobado para el mes de abril, por lo cual deben de enviar una justificación para el cambio de fecha, la cual debe de ser analizada por la Junta Directiva de la FEUNED, para su aprobación, el monto aprobado es por treinta mil colones, en la solicitud el monto total para la actividad indican cincuenta mil colones, lo deben de corregir, el acta que deben de adjuntar es donde acordaron el cambio de fecha y no el acta donde acordaron el plan presupuestario, quedo atenta a las correcciones y les informo que la Junta Directiva de la FEUNED se reúne el primer*

y tercer miércoles de cada mes" esto se los conteste el martes, entonces la muchacha lo que envía es un documento indicando que es el acta corregida, sin embargo esta lo que es la solicitud corregida, ya no dice cincuenta sino treinta mil colones, a lo que yo respondo " *Buenas recibida la corrección, no procedo con la ejecución hasta que no envíen la justificación y esta sea aprobada por Junta Directiva de la FEUNED*" en ningún momento envían el acta corregida, donde se aprobar el cambio de fecha. es decir, yo siempre emplee normas de netiqueta, son ellos quienes no lo realizan. esta es la seguidilla de correos que se realiza. se le envió la seguidilla de correos a yo le pedí a Aurora que analizara los correos, ante lo cual la asesora legal indica lo siguiente: " *Estimados señores, referente a la queja de la asociación de desamparados hay que tomar en cuenta lo siguiente: existe un acuerdo de Junta Directiva para la Asociación en el cual consta copea de la solicitud de la asociación. con base en este se da un acuerdo de Junta Directiva de la FEUNED aprobando las actividades a realizar. a mi criterio cualquier modificación interna de la Asociación que sea de fecha, monto o motivo de la actividad debe de enviarse a la FEUNED, antes del treinta de abril, de acuerdo con el artículo once del reglamento de desconcentración presupuestaria la FEUNED tiene un plazo de treinta días naturales para contestar, para la modificación también se debe tomar un acuerdo de Junta Directiva de la Asociación y enviar copia del acta. conforme al artículo nueve párrafo primero del citado reglamento, las solicitudes de ejecución deben de enviarse con al menos diez días hábiles de anticipación en conclusión si la Asociación modifico el acuerdo inicial, lo debe comunicar a la FEUNED, para que esta a subes, modifique la partida presupuestaria, la actual presidente de la Asociación nombrada el sábado pasado conoce el proceder por haber sido a su vez*

presidenta de la FEUNED, al ser esta la procedencia para la ejecución de un acuerdo y así lo exigen la auditoría interna y la oficina de control presupuesto, con respecto al "tono" de los mensajes, no encuentro faltas de respeto ni de netiqueta, tal vez la respuesta de la señora tesorera es muy escueta y tajante, pero en la era de la tecnología nos estamos acostumbrando a ir directo al punto." este es el criterio que envía la Asesora legal con respecto a la seguidilla de correos serían tres situaciones inmersas, es la primera vez que se les está solicitando la justificación de una actividad, incluso en archivos antiguos desde antes se pedían justificaciones por la reprogramación o cambio de actividades, con esos antecedentes sometería a discusión el cambio de fecha de la actividad, y solicitud de reunión con la asociación. Yamileth Solís, hace uso de la palabra: en base a la información, es preferible no realizar una reunión y enviar la información por escrito, para evitar conflicto. Silvia Sosa, hace uso de la palabra: Considerando que no estará en los próximos meses a causa de la pasantía en México, y que el asunto es principalmente con tesorería, considera que una reunión es innecesaria o que al menos se debería de realizar cuando se encuentre presente. Ligia Matamoros, Hace uso de la palabra: además de someter a votación la realización de la reunión y ya sea que esta se apruebe o no se debería de enviar los procedimientos, y las razones por las cuales la Junta Directiva requiere de estas justificaciones, además como FEUNED, tenemos el deber de recibir a quien lo solicite, además de que son asociadas nuestras, además claro que se les debe de solicitar el motivo por el cual se quieren reunir con nosotros. con lo anterior se somete a votación **Inciso 1.** el cambio de fecha de la actividad "Taller de Biblioteca virtual" estaba para realizarse en abril, y están solicitando el cambio para el dieciséis de junio.

Unánime **ACUERDO EN FIRME. Inciso 2.** Indicarle a la Asociación de Desamparados que envíe el asunto para la reunión e informar que la tesorera de la FEUNED se encontrara fuera del país del diecisiete de junio al veintidós de agosto,

Unánime **ACUERDO EN FIRME. Inciso 3.** Informarle a la Asociación de Desamparados, por qué se solicita el proceso de justificación de actividades,

Unánime **ACUERDO EN FIRME.** Silvia Sosa y Francie Herrera se encargan de este

acuerdo. **Artículo #4 Nota.** Asociación Turística Sostenible: solicitud de

Capacitaciones e Informe de renunciaciones. se da Lectura: *"Por este medio se solicita colaboración para los siguientes temas, y de igual manera se informa de dos*

renunciaciones de miembros de nuestra Junta Directiva, a) debido a los próximos movimientos de nuestra Junta Directiva, nos gustaría saber si es posible contar con

una capacitación para los nuevos miembros, en los puestos que más lo ameriten como en el caso de tesorería y secretaria y bien en los demás puestos, según

"manual de procedimientos para el trámite de Asambleas para Asociaciones afiliadas a la FEUNED" tal como lo indica el punto nueve, les comunicamos que

emos tenido dos renunciaciones en nuestra Junta Directiva, específicamente Melissa Montero Hernández deja la presidencia y Cristina Mena Chávez deja el puesto de

vocal, le agradecemos su colaboración y quedamos atentos a su respuesta." Older Montano, hace uso de la palabra: Sería como coordinar la capacitación, por lo

general se reúnen en San José. Cuando se da la capacitación es principalmente explicarle los estatutos, y considerando que la asociación a venido a la oficina de la

Federación con los libros de actas, sería bueno realizarle la consulta a Aurora de cómo proceder y enviar un correo informativo a todas las asociaciones de que deben

de cuidar los libros en caso de que los saquen de los Centros Universitarios, por

todas las implicaciones que implica el extravió de uno de estos libros. con los anteriores antecedentes se somete a votación. **Inciso 1:** Indicarle a la Asociación Turística Sostenible, que se comuniquen con Older Montano presidente de la FEUNED, para acordar una fecha de capacitación, en la Oficina de la FEUNED. Unánime, **ACUERDO EN FIRME. Inciso 2.** Solicitarle a Aurora Hernández que realice un correo informativo a las Asociaciones afiliadas a la FEUNED, con respecto a las implicaciones de un extravió de libros de la Asociación, Unánime, **ACUERDO EN FIRME. Artículo #5 Nota.** Gustavo Godínez Vargas: Solicitud de Reunión, (ferias de juegos educativos y proyecto de investigación), se da lectura a la Nota: *“el presente es para contarles que en este momento estamos inscribiendo un proyecto de investigación para inscribir juegos principalmente juegos de enseñanza a la dinámica, aprendizaje las diferentes escuelas de la UNED y posteriormente a las educación costarricense, como parte de las actividades que queremos proponer esta la creación de un grupo de interés para que los estudiantes conozcan el tema y puedan acercarse a participar del proyecto, además contamos con la participación de algunas instituciones que nos brindan ayuda para a actividades como ferias educativos (la próxima será en el CeU la Reforma, en junio y la última en el campus central en octubre, pasando por Cartago y palmares) y nos encantaría que los estudiantes de la UNED se involucraran, por tal motivo me gustaría proponerles una reunión para conversar sobre de qué manera las y los estudiantes de la UNED puedan obtener mayores beneficios”.* se somete a discusión el tema: este Fue un proyecto que se vio en CONVIACA, es un proyecto bastante bonito y brinda oportunidades para los estudiantes. Se somete a votación: **Inciso 1.** Recibir a Gustavo Godínez Vargas, en la Sesión Ordinaria del

día veinte de junio al ser la una de la tarde, Unánime **ACUERDO EN FIRME. Artículo #6 Nota.** Carrera Enseñanza del inglés: Información solicitada- Convención ACPI- TESOL 2018, Se da lectura: " *La convención de profesores ACPI- TESOL 2018, se celebrara los días cuatro, cinco y seis de julio del dos mil dieciocho, en el auditorio del edificio central del ANDE, adjunto invitación, la misma es vinculante con los nuevos planes de estudios del MEP, la Carrara de Enseñanza del Inglés, solicito a los coordinadores de las Cátedras de la lengua inglesa, enseñanza del inglés y lengua y cultura, que propusieran estudiantes con un buen nivel Académico en los niveles de diplomado, bachillerato y licenciatura, a fin de ser considerados por una beca que inscribiera la inscripción del evento, seguidamente se les envió un correo a los estudiantes seleccionados, adjuntando la invitación al evento y una carta de compromiso que debían de firmar y escanear, los primeros Once estudiantes que enviaron su carta de compromiso fueron incluidos en la lista final en sesión número diecinueve ochenta y tres-veinte dieciocho, articulo uno inciso tres, celebrada el veintitrés de abril del presente año en el consejo de Rectoría, el Consejo de Rectoría Autorizo el pago de inscripción de los estudiantes seleccionados. sin considerar los gastos de alimentación, la coordinación el evento no ofrece este tipo de servicios por lo que solicitamos de su colaboración para cubrir estos estos, si no es posible cubrir estos gastos de todos los estudiantes, por lómenos considerar los casos de aquellos estudiantes que |proviene de las zonas más alejadas (en el acuerdo se especifica su procedencia)" los estudiantes favorecidos son: José Manuel Alfaro Rivel, Centro Universitario de San José Ericka Rosales Areas, Centro Universitario de San José. Silvana Floris Hankammer, Centro Universitario de San José. Ana Beatriz Ramos Arguedas, Centro*

Universitario de Heredia. Edgardo José Hidalgo Chacón, Centro Universitario de Palmares. Tatiana Cristina Brenes Aguirre, Centro Universitario de Desamparados. Paola Monge Vargas, Centro Universitario de San José. Magaly Elena López Barrantes, Centro Universitario de San José. Diego Cordero Valverde, Centro Universitario de Puriscal. Juana Raquel Muñoz Córdoba, Centro Universitario de Cartago. Cinthya Paola Morales Vargas, Centro Universitario de Pavón.

*Considerando la solicitud y que los estudiantes que se trasladan dese más lejos son: Cinthya Paola Morales Vargas, Centro Universitario de Pavón. y Diego Cordero Valverde, Centro Universitario de Puriscal, se acuerda **Inciso 1.** Aprobar viáticos y transporte, según corresponda a Cinthya Paola Morales Vargas, Centro Universitario de Pavón. y Diego Cordero Valverde, Centro Universitario de Puriscal, para que asistan al ACPI TESOL 2018. Unánime **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 7 Nota.***

Nuria Acosta Delgado: Solicitud de espacio en reunión de la Junta Directiva. se da lectura a la nota: *"El Centro Información Documentación y Recursos Bibliográficos, se ha propuesto este año dar a conocer información importante relacionada con los recursos a disposición y servicios que ofrece en función del quehacer académico. Con este propósito, me dirijo a ustedes para solicitar un espacio en alguna de las reuniones de Junta Directiva celebrarse en este periodo dos mil dieciocho. el tiempo estimado que requerimos para brindarles nuestra información será de unos veinte minutos como máximo. de antemano se les agradece su atención."* Considerando lo anterior se acuerda: **Inciso 1.** Recibir a Heidy Aguirre el veintisiete de junio en sesión Extraordinaria de Junta Directiva de la FEUNED. **Inciso 2.** Modificar el acuerdo sesión cuatrocientos noventa y uno, Artículo # 5 Inciso 1. convocar a Gustavo Godínez a sesión extraordinaria a

realizarse el veintisiete de junio en sesión Extraordinaria de Junta Directiva de la FEUNED. Unánime. **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 8 Nota.** Rafael Guido Cerdas: Orientaciones Académicas UNED. Se da lectura a la nota: "*Buenos días estimados compañeros tengo una consulta con respecto a las orientaciones académicas a los cursos regulares que imparte la UNED ...y ante la dificultad de un importante sector de la población estudiantil de acceso a internet y demás. pregunto si habrá una posibilidad de gestionar ante el ente correspondiente de que, así como los libros de texto los envían contra matrícula de que las orientaciones sean enviadas de igual forma. esto por cuanto los estudiantes como en caso del Ceu de Puriscal que son de zonas de difícil acceso a internet y demás apoyos puedan contar con las orientaciones impresas. Deseo expresar también el sentir del estudiantado en general que pierde incluso pruebas escritas porque cuando se les daba un instructivo de matrícula a cada estudiante cuentan con el apoyo más a mano para verificar las fechas importantes y otros aspectos de los muchos que en dicho instructivo se pueden encontrar. Por mi experiencia en una sede universitaria de la UNED como funcionario siempre he tenido la inquietud de si la Federación de estudiantes como tal puede interceder en un caso como este. Saludos atentos y muchas gracias*" Se somete a discusión: Yamileth Solís, hace uso de la palabra: en las comisiones se habla de la política de cero papeles, esta política salió desde la Academia, personalmente comprendo la situación estudiantil por la dificultad a acceso a internet, pero tenemos que ser conscientes si bien a algunos estudiantes se les dificulta acceder a esta información no aplica para todos los estudiantes por igual. Older Montano, hace uso de la palabra: considera que el estudiante debe de poder elegir si quiere o no las orientaciones impresas, desde el proceso de la

matrícula, ya que las necesidades del estudiante son diferentes. Ligia Matamoros, hace uso de la palabra: el mismo tema se presenta con los cursos virtuales, ya que existen estudiantes que no tienen acceso a internet y se les dificulta este tipo de metodología. Vanessa Monge, hace uso de la palabra: se podría instar, porque al menos se les brinde impresos los cronogramas, al estudiante, que es lo que más se requiere, ya que en la mayoría de los cursos virtuales tienen diferencias de fechas, brindarle al estudiante lo que verdaderamente necesita, cronograma de tareas y exámenes. Benjamín Gómez, hace uso de la palabra: cuando en el CeU de Buenos Aires se notificó en primera instancia que se cerró por completo la entrega de orientaciones, se fue radical en el tema, posteriormente se optó por dársela a los estudiantes de nuevo ingreso o casos especiales. Otra opción es solicitar a la trabajadora social que se los facilite mediante el fondo solidario. No todos los cursos dicen que puede retirarlos en el CeU. Con lo que se ha discutido se acuerda **Inciso 1.** Pasar el caso a Milagro Flores, Titular de la Secretaria de Representantes Estudiantiles y Asuntos Académicos, para que presente una propuesta, para la próxima sesión de Junta Directiva de la FEUNED, Unánime **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 9 Nota.** Karen Palma: VI Encuentro de personas tutoras de la UNED. Se da lectura a la nota: *"Estimadas y estimados estudiantes de la Federación de Estudiantes, reciban un cordial saludo de la Comisión Organizadora del VI Encuentro de personas tutoras de la UNED. Este encuentro es una actividad académica que año con año, se ofrece a las personas tutoras deseando generar espacios de diálogo y análisis hacia las prácticas pedagógicas aplicadas. Este evento es un esfuerzo que se realiza en*

conjunto con la Vicerrectoría Académica, el CECED y las representantes de las Escuelas. Por la dinámica del encuentro, deseamos tener una recopilación de opiniones, experiencias y visiones de estudiantes; con el objetivo de que las mismas, sean consideradas, analizadas y alimenten el trabajo de una de las mesas (equipos). Desde lo anterior deseamos solicitarles su colaboración para obtener la perspectiva de estudiantes. Cabe destacar que todos los insumos recopilados de las mesas de trabajo, aportará al análisis del Modelo Pedagógico de la UNED. Para obtener la perspectiva del estudiante contamos con la dirección del Ing. Edwin Garro, experto en coaching, quien también estará el día del encuentro dirigiendo el trabajo de las mesas. Para recopilar el análisis de estudiante, se pensó en un espacio el martes veintiséis de junio, con diez estudiantes. Lo ideal es tener una muestra representativa a todas las escuelas de la Vicerrectoría Académica, incluyendo de ser posible, estudiantes del SEP. La actividad se planificó de tres y treinta a cinco en la sala del SEP. (Sede Central de la UNED, al lado de ASEUNED), se ofrecerá un refrigerio a los asistentes, además de que podrán vivir un taller de alta calidad y análisis al lado del experto. Podemos reunirnos o conversar por teléfono, para darles más detalles del taller. Agradecemos todo el apoyo que ustedes nos puedan brindar" Considerando la Solicitud se Acuerda **Inciso 1.** a la reunión asistan Older Montano, Ligia Elena Matamoros y Melissa Rojas, de la FEUNED. Fredy Velásquez, se encarga de la coordinación para la participación de estudiantes por parte del SEP. Unánime **ACUERDO ENFIRME. Artículo # 10 Nota.** Mauricio Paniagua Brenes: Solicitud de apoyo actividad Agenda Joven - CeU Buenos Aires, Región Brunca. Se da lectura a la Nota: "Señores FEUNED; Semanas atrás conversé con la

coordinadora del Programa Agenda Joven Nora González, la posibilidad de desarrollar un curso para estudiantes de la región Brunca en el que participen estudiantes de los distintos CeUs a saber San vito, Ciudad Neily, Osa, Pérez Zeledón, y por supuesto Buenos Aires. El curso se llama "Valores y prácticas democráticas para el liderazgo joven", un tema que me parece muy importante puesto que promueve el desarrollo individual, pero con una perspectiva y enfoque de bienestar colectivo a través de acciones que incidan en beneficio de las y los estudiantes dentro de la institución, pero también en las comunidades donde se desenvuelven. Según me informan el curso tiene una duración de tres días, sin embargo, se puede ajustar a dos días con el propósito de reducir los costos de logística que ello implicaría (viáticos). Deben saber que los centros universitarios no contamos con recursos suficientes para asumir este tipo de gastos, algo con lo cual, si no se cuenta, hace inviable la participación de las y los estudiantes en este tipo de actividades. Es por esa razón que recurrimos a usted para que interceda por nosotros ante la Federación de Estudiantes con el fin de contar con su respaldo a la actividad en beneficio de la comunidad estudiantil, de manera que nos brinden colaboración con el pago de transporte, alimentación y hospedaje para las y los estudiantes que vienen de otras sedes, y para los de Buenos Aires alimentación y transporte en caso de ser requerido. Esto nos permitiría garantizar la participación interécese a nivel regional y un aprovechamiento total del curso, que como mencioné antes me parece muy importante y pertinente afín de promover la participación activa de nuestros estudiantes en procesos de desarrollo personal y colectivo con proyección social. Estoy proponiendo a Agenda Joven para que, del grupo de veinte, asistan tres estudiantes de cada sede de la región, doce en total

entre Osa, San vito Ciudad Neily y Pérez Zeledón, y ocho estudiantes de Buenos Aires con quienes completamos el grupo de veinte, por la facilidad de ser de la localidad. Las fechas que estoy proponiendo de momento, que están siendo valoradas por las y los compañeros de Agenda joven son veinte y veintiuno de junio, con un horario de ocho a cuatro pm. (tentativo). Agradezco su apoyo y colaboración para dar a conocer nuestro interés en llevar a cabo esta actividad, en la cual buscamos por medio de trabajo articulado entre la FEDE, Agenda Joven y Centros Universitarios de la región Brunca ofrecer un espacio para el desarrollo de una actividad que fortalezca capacidades y actitudes en nuestra población estudiantil. Agradezco su amable atención y quedo atento al respecto. Saludos

atentos" Se somete a discusión el tema, este tema se trató en la sesión cuatrocientos noventa, se le paso a Benjamín Gómez, el cual informa: que hablo con el encargado del Centro Universitario, el cual informa que esta colaboración ya no es necesaria. considerando el Informe de Benjamín Gomes. SE TOMA

NOTA. CAPITULO III: VIÁTICOS. Artículo # 1: Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante LIGIA MATAMOROS BONILLA por concepto de, el lunes 4 de junio del 2018, Trabajos de Vicepresidencia de 1:00p.m. a 4:00p.m. El martes 5 de junio del 2018, Trabajos de Vicepresidencia de 8:00a.m. a 4:00p.m. El miércoles 6 de junio del 2018, Trabajos de Vicepresidencia de 8:00a.m. a 12:00m.d. Sesión Ordinaria de Junta Directiva de 1:00p.m. a 4:00p.m. El jueves 7 de junio del 2018, Trabajos de Vicepresidencia de 8:00a.m. a 4:00p.m. La estudiante viaja un día después por la lejanía del lugar donde reside y se hospeda. **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 2:** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y de transporte según corresponda a la estudiante

ELENA ARCE JIMENEZ por concepto de, el día jueves 14 de junio del 2018 Reunión miembros AUR en FEUNED de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día viernes 15 de junio del 2018, Asamblea Universitaria Representativa de 9:00a.m. a 12:00m.d. La estudiante se hospeda donde un familiar por la lejanía del lugar donde reside.

ACUERDO EN FIRME. Artículo # 3: Se acuerda aprobar el pago de viáticos y de transporte según corresponda al estudiante MICHAEL ZUÑIGA DUARTE por concepto de, el viernes 15 de junio del 2018, Asamblea Universitaria Representativa

de 9:00a.m. a 12:00m.d. **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 4:** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y de transporte según corresponda a la estudiante LISETH SANDOVAL FERNANDEZ por concepto de, el día jueves 14 de junio del 2018 Reunión miembros AUR en FEUNED de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día viernes 15 de junio del 2018, Asamblea Universitaria Representativa de 9:00a.m. a 12:00m.d. La estudiante se hospeda donde un familiar por la lejanía del lugar donde reside.

ACUERDO EN FIRME. Artículo # 5: Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante SILVIA LEON VALVERDE por concepto de, el día viernes 15 de junio del 2018, Asamblea Universitaria Representativa de 9:00a.m. a 12:00m.d. La estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside y viaja un día antes **ACUERDO EN FIRME.**

Artículo # 6: Se acuerda aprobar el pago de los viáticos por un monto de: 8350 y de transporte por un monto de: 7060 según corresponda al estudiante AARON FERNANDEZ BRICEÑO por concepto de, el día jueves 7 de junio del 2018, Consejo Escuela de Educación de 9:00a.m. a 12:00md. El estudiante realiza el cobro mediante caja chica en el CeU de Puntarenas. **ACUERDO EN FIRME. Artículo #**

7: Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según

corresponda a la estudiante YAMILETH SOLIS LEZCANO por concepto de, el martes 19 de junio del 2018, Trabajos de Secretaria de Asuntos Internacionales de 8: 30a.m. a 12:00m.d. Comisión Políticas de Desarrollo Estudiantil y Centros Universitarios de 1:30p.m. a 4:30p.m. El día miércoles 20 de junio del 2018, Trabajos de Secretaria de Asuntos Internacionales de 8: 30a.m. a 12:00m.d. Sesión Ordinaria de Junta Directiva de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día jueves 21 de junio del 2018, Trabajos de Secretaria de Asuntos Internacionales de 8:00a.m. a 12:00m.d. Comisión de Centros Universitarios de 1:00p.m. a 4: 30p.m. La estudiante se viene un día antes y se va un día después y hospeda por la lejanía del lugar donde reside.

ACUERDO EN FIRME. Artículo # 8: Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante MILAGRO FLORES GONZALEZ por concepto de, el día martes 19 de junio del 2018, Trabajos de Secretaria de Representantes Estudiantiles de 8:00a.m. a 10:00a.m. Comisión Políticas de Desarrollo Académico de 10:00a.m. a 12:00m.d. Trabajos de Secretaria de Representantes Estudiantiles de 12:00m.d. a 4:00p.m. El día miércoles 20 de junio del 2018, Trabajos de Secretaria de Representantes Estudiantiles de 7:00a.m. a 1:00p.m. Sesión Ordinaria de Junta Directiva de 1:00p.m. a 4:00p.m. Trabajos de Secretaria de Representantes Estudiantiles de 4:00p.m. a 7.00p.m. El día jueves 21 de junio del 2018, Trabajos de Secretaria de Representantes Estudiantiles de 7:00a.m. a 3:00p.m. El día viernes 22 de junio del 2018, Trabajos de Secretaria de Representantes Estudiantiles de 7:00a.m. a 2:00p.m. La estudiante se viene un día antes por la lejanía del lugar donde reside y se hospeda donde un familiar

ACUERDO EN FIRME. Artículo # 9: Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante KIMBERLYN MORA

MENA por concepto de, sábado 16 de junio del 2018, Gira al CeU de Orotina para Taller "Formando Lideres" de 8:00a.m. a 11:00a.m. Gira al CeU de Monteverde para Taller "Formando Lideres" de 2:00p.m. a 5:00p.m. La estudiante viaja un día antes y se regresa un día después por la lejanía del lugar donde reside y se hospeda

ACUERDO EN FIRME. Artículo # 10: Se acuerda aprobar el pago de transporte por un monto de: 3370 según corresponda a la estudiante SEIDY RODRIGUEZ

MIRANDA por concepto de, el día sábado 9 de junio del 2018, Asistencia a Jornadas Emprendedoras de 8: 30a.m. a 6:00p.m. La estudiante se realiza el cobro mediante caja chica en el CeU de Palmares. **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 11:** Se

acuerda aprobar el pago de los viáticos, transporte y hospedaje según corresponda al estudiante OLDER MONTANO GARCIA por concepto de El día lunes 18 de junio

del 2018, Trabajos de Presidencia de 8: 30a.m. a 11:00a.m. Consejo de Rectoría de 11:00a.m. a 1:00p.m. Trabajos de Presidencia de 1:00p.m. a 5: 00p.m El día

martes 19 de junio del 2018. Comisión de Políticas de Desarrollo Académico de 8: 30^a. m. a 10: 30^a. m. Comisión Asuntos Jurídicos de 10:30am. A 12:30m.d. Comisión

de Centros Universitarios y Políticas de Desarrollo Estudiantil de 1:30p.m. a 3:30p.m. Trabajos de Presidencia de 3:30p.m. a 5:00p.m. El día miércoles 20 de

junio del 2018. Comisión de Políticas de Desarrollo Organizacional y Administrativo de 8:00a. m. a 10:00a.m. Comisión Plan Presupuesto de 10:00a.m. a 12:00m.d.

Sesión Ordinaria de Junta Directiva de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día jueves 21 de junio del 2018, Consejo Universitario de 8:00a.m. a 5:00p.m. El día viernes 22 de junio

del 2018, Trabajos de Presidencia de 8: 00m.d a 4:30p.m. El estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside. **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 12:** Se

acuerda aprobar el pago de viáticos transporte y hospedaje según corresponda a la

estudiante KENDALL HUERTAS CUADRA por concepto de, el día lunes 18 de junio del 2018, Sesión Ordinaria de Comisión de Lideres de 1:00p.m. a 4: 00p.m. El día martes 19 de junio del 2018, Sesión Extraordinaria de Comisión de Lideres de 9:00a.m. a 12:00m.d. La estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside

ACUERDO EN FIRME. Artículo # 13: Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante KIMBERLYN MORA MENA por concepto de, el día lunes 18 de junio del 2018, Sesión Ordinaria de Comisión de Lideres de 1:00p.m. a 4: 00p.m. El día martes 19 de junio del 2018, Sesión Extraordinaria de Comisión de Lideres de 9:00a.m. a 12:00m.d. La estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside **ACUERDO EN FIRME.**

Artículo # 14: Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante FRANCIE HERRERA VARGAS por concepto de, el día lunes 18 de junio del 2018, Trabajos Secretaria de Proyectos de 11:00a.m. a 4: 30p.m. El día martes 19 de junio del 2018, Trabajos Secretaria de Proyectos de 8:00a.m. a 4:30 p.m. El miércoles 20 de junio del 2018, Trabajos Secretaria de Proyectos de 8:00a.m. a 12:00m.d. Sesión Ordinaria de Junta Directiva de 1. 00P.M a 4: 30p.m. La estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside y viaja un día después **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 15:** Se acuerda aprobar el pago

de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda al estudiante FREDY VELASQUEZ SUAREZ por concepto de, el día lunes 18 de junio del 2018, Trabajos de Secretaria de Capacitación, Promoción y Divulgación estudiantil de 2:00p.m. a 4:30p.m.El día martes 19 de junio del 2018, Trabajos de Secretaria de Capacitación, Promoción y Divulgación estudiantil de 8:30^a.m. a 4:30p.m.El día miércoles 20 de junio del 2018, Trabajos de Secretaria de Capacitación, Promoción y Divulgación

estudiantil de 8:30^a.m. a 1:00p.m. Sesión Ordinaria de Junta Directiva de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día jueves 21 de junio del 2018, Trabajos de Secretaria de Capacitación, Promoción y Divulgación estudiantil de 8:30^a.m. a 2:00p.m. El estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside **ACUERDO EN FIRME.**

Artículo # 16: Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda al estudiante VANESSA MONGE SOLANO por concepto de, el día lunes 18 de junio del 2018, Trabajos de Secretaria de Deportes de 9:30^a.m. a 4:30p.m. El día martes 19 de junio del 2018, Trabajos de Secretaria de Deportes de 9:30^a.m. a 4:30p.m. El día miércoles 20 de junio del 2018, Comisión Políticas de Desarrollo Organizacional y Administrativo de 8:00a.m. a 10:00a.m. Trabajos de Secretaria de Deportes de 10:00a.m. a 1:00p.m. Sesión Ordinaria de Junta Directiva de 1:00p.m. a 4:00p.m. Trabajos de Secretaria de Deportes de 4:00p.m. a 7.00p.m. El día jueves 21 de junio del 2018, Trabajos de Secretaria de Deportes de 7:00^a.m. a 1:00p.m. El viernes 22 de junio del 2018, Trabajos de Secretaria de Deportes de 9:30^a.m. a 4:00p.m. La estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside **ACUERDO EN FIRME.**

Artículo # 17: Se acuerda aprobar el pago de transporte por un monto de: 4250 según corresponda a la estudiante KARINA ORDOÑEZ RAMIREZ por concepto de, el día sábado 9 de junio del 2018, Asistencia a Jornadas Emprendedoras de 8: 30a.m. a 6:00p.m. La estudiante se realiza el cobro mediante caja chica en el CeU de Palmares. **ACUERDO EN FIRME.**

Artículo # 18: Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte según corresponda a la estudiante JOSE MARIO RIVERA RAMIREZ por concepto de, el día lunes 18 de junio del 2018, Sesión Ordinaria de Comisión de Lideres de 1:00p.m. a 4: 00p.m. El día martes 19 de junio del 2018, Sesión Extraordinaria de Comisión de Lideres de

9:00a.m. a 12:00m.d. **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 19:** Se acuerda aprobar el pago de transporte según corresponda a la estudiante ERICKA ARAYA IBARRA por concepto de, el día lunes 11 de junio del 2018, Sesión Ordinaria de Comisión de Lideres de 1:00p.m. a 4: 00p.m. El día martes 12de junio del 2018, Sesión Extraordinaria de Comisión de Lideres de 9:00a.m. a 12:00m.d. **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 20:** Se acuerda aprobar el pago de transporte y viáticos según corresponda a la estudiante NATALIA RODRIGUEZ ESPINOZA por concepto de, el día martes 19 de junio del 2018, Sesión Ordinaria de Comisión de Enlace Institucional de 1:00p.m. a 4:00p.m. **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 21:** Se acuerda aprobar el pago de transporte y viáticos según corresponda a la estudiante NATALIA RODRIGUEZ ESPINOZA por concepto de, el día miércoles 20 de junio del 2018, Sesión Extraordinaria de Comisión de Enlace Institucional de 9:00a.m. a 12:00m.d. **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 22:** Se acuerda aprobar el pago de transporte, viáticos y hospedaje según corresponda a la estudiante MELISSA ROJAS NARANJO por concepto de, el martes 12 de junio del 2018, Trabajos de Secretaria de Actas de 8:00a.m. a 4:03P.M. El miércoles 13 de junio del 2018, Trabajos de Secretaria de Actas de 8: 30ª. m. a 1:00p.m. Sesión Extraordinaria de Junta Directiva de 1:00p.m. a 4:00P.M. El jueves 14 de junio del 2018, Trabajos de Secretaria de Actas de 8:00a.m. a 10:00a.m. La estudiante se viene un día antes y se hospeda por la lejanía del lugar donde reside. **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 23:** Se acuerda aprobar el pago de transporte según corresponda a la estudiante ERICKA ARAYA IBARRA por concepto de, el día martes 19 de junio del 2018, Sesión Extraordinaria de Comisión de Lideres de 9:00a.m. a 12:00m.d. **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 24:** Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte según

corresponda al estudiante JOSE OSVALDO CASTRO SALAZAR por concepto de, el martes 19 de junio del 2018, Sesión Ordinaria de Comisión de Enlace Institucional de 1:00p.m. a 4: 00p.m. El miércoles 20 de junio del 2018, Sesión Extraordinaria de Comisión de Enlace Institucional de 9:00a.m. a 12:00m.d. El estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 25:** Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante NOELIA JIMENEZ ZAMORA por concepto de, el martes 19 de junio del 2018, Sesión Ordinaria de Comisión de Enlace Institucional de 1:00p.m. a 4:00 p.m. El miércoles 20 de junio del 2018, Sesión Extraordinaria de Comisión de Enlace Institucional de 9:00a.m. a 12:00m.d. La estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 26:** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda al estudiante BENJAMIN GOMEZ RODRIGUEZ por concepto de, el día martes 19 de junio del 2018, Trabajos de Fiscalía de 8:00^a.m. a 10:00a.m. Comisión de Asuntos Jurídicos de 10:00a.m. a 12:00m.d. Trabajos de Fiscalía de 1:00p.m. a 4: 30p.m. El día miércoles 20 de junio del 2018, Trabajos de Fiscalía de 8:00^a.m. a 1:00p.m. Sesión Ordinaria de Junta Directiva de 1:00p.m. a 4:00p.m. El estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside y viaja un día antes y un día después **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 27:** Se acuerda aprobar el pago de los viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante ERIKA SELLES LUPARIO por concepto de, el miércoles 20 de junio del 2018, Redacción de Guiones de 9:00a.m. a 11: 00a.m. Sesión Onda UNED de 11:00a.m. a 1:00p.m. La estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside y viaja un día antes y un día después. **ACUERDO EN FIRME Artículo # 28:** Se acuerda aprobar el pago de viáticos

transporte según corresponda a la estudiante XOCHILT QUINTANILLA COLOCHO por concepto de, el día martes 19 de junio del 2018, Sesión Ordinaria de Comisión de Comisión de Enlace Institucional de 1:00p.m. a 4: 00p.m. El día miércoles 20 de junio del 2018, Sesión Extraordinaria de Comisión de Enlace Institucional de 9:00a.m. a 12:00m.d. **ACUERDO EN FIRME Artículo # 29:** Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte según corresponda a la estudiante XOCHILT QUINTANILLA COLOCHO por concepto de, el día lunes 11 de junio del 2018, Sesión Ordinaria de Comisión de Comisión de Enlace Institucional de 1:00p.m. a 4: 00p.m. El día martes 12 de junio del 2018, Sesión Extraordinaria de Comisión de Enlace Institucional de 9:00a.m. a 12:00m.d. **ACUERDO EN FIRME Artículo # 30:** Se acuerda aprobar el pago de transporte, viáticos y hospedaje según corresponda a la estudiante MELISSA ROJAS NARANJO por concepto de, el martes 19 de junio del 2018, Trabajos de Secretaria de Actas de 8:00a.m. a 4:30P.M. El miércoles 20 de junio del 2018, Trabajos de Secretaria de Actas de 8: 30^a. m. a 1:00p.m. Sesión Ordinaria de Junta Directiva de 1:00p.m. a 4:00P.M. El jueves 21 de junio del 2018, Trabajos de Secretaria de Actas de 8:00a.m. a 4:30P.M. La estudiante se viene un día antes y se va un día después y se hospeda por la lejanía del lugar donde reside. **ACUERDO EN FIRME Artículo # 31:** Se acuerda aprobar el pago de transporte, viáticos según corresponda a la estudiante FRANCIE HERRERA VARGAS por concepto de, el jueves 21 de junio del 2018, Trabajos de Secretaria de Proyectos de 8:00a.m. a 12:00m.d. **ACUERDO EN FIRME.** Se cierra sesión al ser las tres y cinco minutos, con los siguientes miembros: Presidente, Older Montano García; Vicepresidente, Ligia Elena Matamoros Bonilla; Secretaria de Actas, Melissa Rojas Naranjo; Tesorera, Silvia Sosa Ortiz; Secretaría de Representación Estudiantil y

Asuntos Académicos, Milagros Flores Gonzales Vargas; Secretaría de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos, Vanessa Monge Solano; Secretaría de Capacitación Promoción y Divulgación, Fredy Velásquez Suárez; Secretaría de Proyectos, Francie Fabiola Herrera Vargas; Fiscal, Benjamín Gómez Rodríguez.